

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXX.

JUEVES 13 DE ENERO DE 1887

NÚM. 9.091.



TOS.

LA CURAN los preparados DEBREA Y DE BREA Y CODRINA de PINO Y VIVO.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS AL LADO DE LA PESCADERIA.

Carne de cerdo á precios corrientes, especialidad en todas clases de embutidos.

Turrón de Jijona, dulces secos, galletas finas, vinos y licores de todas clases, queso de bota y gruyere, conservas de frutas, hortalizas, pescados y carnes, garbanzos, arceces y habichuelas, saladas y otra infinidad de comestibles, se venden en este establecimiento.

También se acaban de recibir mantecados de Laujar que se ofrecen á los precios siguientes:

Caja de lujo, con medio kilo, 1'75 pts. Idem, idem, con un kilo, 3'37 id. Sueltas, la libra, á 1'25 id.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

OBRA NUEVA

Castelar. Sampere. **EL CENTENARIO**
Historia política, civil, religiosa, artística, literaria y científica, del Siglo XIX.

según los más célebres escritores de Europa y América. Precedida de un prólogo del príncipe de nuestros oradores D. Emilio Castelar, en el que expone los caracteres reales de la democracia de ambos mundos en este siglo, fijando las leyes de su desenvolvimiento y el fruto que de su trabajo sacarán los tiempos venideros.

Se suscribe en casa del representante, calle de Zoco, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA

Estamos muy de acuerdo con todo lo que indica hoy «El Diario» respecto al Teatro Romea; pero cónstate que el conato de incendio no habría tenido lugar sin el descuido punible de la falta de limpieza, porque el fósforo ó la punta de cigarro no prenden fuego ni en la tierra ni en el ladrillo.

Se necesita allí que no halla rincones de basura y respecto á evitar los demás defectos no se puede hacer otra cosa que lo que se hace, que es enviar fuerza de la guardia municipal al escenario, á las galerías, al paraiso y á todas partes; pero una pareja no puede vigilar á cada uno de esos seres perversos que se distraen destruyendo, y que nunca dan rienda á sus instintos cuando los ven, sino cuando á mansalva los pueden saciar; así que se ven las fecherías, las hazas de esas malévolas personas, pero no se les coje *in fraganti*; nosotros que siempre creemos que la guardia municipal podía hacer mas de lo que hace, nos vamos casi convenciendo de que en el Teatro, solo en cuestiones de orden público, para lo cual no va y es agena, por las disposiciones que hoy rigen, es para lo que podía ser útil.

Quisiéramos que ya nuestro estimado colega «El Diario», ya el Ayuntamiento, encontrasen lo que nosotros no vemos, el medio de evitar la repetición de esos salvajismos, y de poder cojer á los autores.

Por mas que como toda obra humana sea discutida y apreciada de distintos modos en sus detalles, en el fondo todos aplaudimos el edicto del Obispo, que viene á satisfacer un deseo hace años expresado por todos, á dar fin á los economatos y estabilidad á los Sres. Curas, que obteniendo en concurso sus cargos, serán inamovibles.

También, y por mas que se discute la forma, se aplaude al fin que ha presidido el querer que á la provisión de las conditorías preceda un concurso.

En varios periódicos de provincias hemos leído el telegrama que en la madrugada del 10 dirigió el Ministro de la Gobernación á los Gobernadores, aclarando lo ocurrido á la infanta doña Isabel, para evitar la circulación de versiones desfiguradas. Ese telegrama, con dicho objeto, se ha facilitado á la prensa.

La Delegación de Hacienda ha publicado en el «Boletín oficial» el decreto sobre cange de la moneda, y las prevenciones de la Dirección general del Tesoro, y ha ordenado á los Al-

caldos que fijen dichas prescripciones en los sitios de costumbre, empleando también cualquier otro medio de publicidad de aquellos que estén mas generalizados en cada población y cuidando á la vez en las localidades en que el impuesto de consumos esté arrendado, de hacerlo saber á los contratistas ó arrendatarios para los fines correspondientes.

Unidades fotométricas.

La Fotometría, como su nombre bien elaro lo indica, es la operación que sirve para medir la intensidad de la luz con los aparatos denominados fotómetros. Hay tres tipos de luz, usados indistintamente como unidades.

1.º La «Lámpara Cárcel», constituida con dimensiones fijas para quemar en una hora 42 gramos de aceite de Colza.

2.º La «Bujía», que consume en una hora 10 gramos de estearina ú 8 de seperma de ballena.

3.º El «Mechero de gas», llamado por los franceses «Bec Cárcel», y que á pesar de consumir por hora variables cantidades de gas, según tamaño y presión, es bastante usado como tipo; ha de consumir á la presión de 760 milímetros, 135 litros de gas cada hora: es igual á bujías 9'25.

Rendimiento de luz de las lámparas eléctricas mas usadas.

Nombres de las lámparas	Intensidad en Bec. Cárcel.	Intensidad en bujías.
Lámpara Gramme 1 por máquina.	966	8935
Id. id. 3 id. id.	167	1545
Id. id. 5 id. id.	102	943
Id. Siemens 1 por máquina.	306	2829
Id. Burgin 3 por máquina.	82	758
Id. Weston 10 por máquina.	85	786
Id. Brush 16 por máquina (1).	38	351
Bujías Jublochhoff incandescentes.	20	
Lámpara Maxin 100 por máquina.	144	13'32
Id. Lane Fox 6 por máquina.	164	15'17
Id. Swan 4 por máquina.	219	20'25
Id. Edisón 800 por máquina.	108	10
Id. id. 160 por máquina.	540	50

No estará demás el recordar que todas las lámparas de Arce Voltáico, sufren intermitencias y varían sus intensidades luminosas, no solo por la irregularidad en las corrientes, si que también, según la bondad de los carbones empleados.

Con las lámparas incandescentes y especialmente las del sistema Edisón, la luz es absolutamente fija, sin que varíe tampoco su intensidad, pues cada máquina ó dinamo tiene un regulador muy sensible.

El mechero de gas de 135 litros, equivale á bujías 9'25 y cuesta por hora céntimos 5'4.

El mechero de gas de 100 litros, equivale á bujías 6'85 y cuesta por hora céntimos 4'0.

El mechero de gas de 75 litros equivale á bujías 5'15 y cuesta por hora céntimos 3'0.

El mechero de gas de 50 litros, equivale á bujías 3'42 y cuesta por hora céntimos 2'0.

Sustituyendo el gas por las lámparas incandescentes de Edisón de 10 bujías y costando, según se dice, cada hora cuatro céntimos, la economía que obtendrían los consumidores con este sistema, sería el 31'50 por 100, pues las equivalencias de bujías 9'25, 6'85, 5'15 y 3'42, valdrían céntimos 3'70, 2'74, 2'60 y 1'37.

Advertimos para terminar, que los anteriores cálculos, están hechos comparando la intensidad luminosa de la electricidad, con un gas perfectamente puro, y si no lo es, como frecuentemente sucede, el beneficio es aun mas importante.

Jumilla 9.

Con verdadero pesar tenemos que dar cuenta de un acontecimiento doloroso que tuvo lugar el lunes y que no vendrá de nuevo á nuestros abonados de la localidad.

Nos referimos al fallecimiento de la simpática Srta. D.ª Josefa Trigueros.

Como el rumor público ha creído esta muerte voluntaria, el Juzgado ha tenido que intervenir en el asunto, disponiendo

(1) Estas lámparas son las usadas en el Arsenal y puerta de la Capitanía de Marina de Cartagena.

el reconocimiento y autopsia del cadáver de cuyo resultado debe tener ya conocimiento el Juez de Yecla.

Los motivos que pueden haber movido el ánimo de la virtuosa joven á tan funesta resolución, parecen relacionados con disgustos á los que no es extraña cierta carta que según la familia fué entregada por el Sr. Abenza á la difunta pocas horas antes de sentirse enferma.

Si es cierto que una infamante calumnia fué el móvil que determinó el suicidio ¡qué cruel recordamiento para los calumniadores!

Sobre todo cuando vean brillar mas que nunca aquello que intentaron oscurecer, la inmaculada pureza de la víctima.

(De «El Panderon».)

La Comisión provincial ha acordado por mayoría, se interese del Sr. Gobernador prevenga al Alcalde de San Javier preste el debido cumplimiento al acuerdo de dicha Corporación de 28 de Octubre último, referente al reparto verificado por aquel municipio para cubrir el déficit del presupuesto municipal. El Sr. Valcárcel votó en contra de este acuerdo.

La Comisión provincial tiene acordado que desde 1.º de Enero actual se exijan tres pesetas mensuales por cada uno de los niños, hijos de padres pudientes, que asistan á las escuelas de los establecimientos benéficos.

La Comisión provincial ha acordado se observen las siguientes reglas en los establecimientos benéficos: 1.º Que los vales de los efectos que ingresen en las despensas de los mismos sean expedidos por los Administradores, expresando en ellos el nombre del proveedor, clase y cantidad de los artículos; 2.º Que estos vales, autorizados por los mismos, sean entregados por los proveedores á la hermana encargada de la despensa, quien haciéndose cargo de los géneros, firmará el oportuno recibí en dichos vales, que también estarán autorizados por el Secretario Contador y con el V.º B.º del Director; y 3.º Que la Superiora de las hijas de la Caridad entregará el día último de cada mes al Director, un estado que acredite los artículos que durante el mes hayan ingresado en la despensa; y otro en que conste el consumo diario de los mismos.

Declarada por el Sr. Gobernador procedente la vía contencioso-administrativa interpuesta por D. Francisco Muñoz López, pidiendo la revocación del decreto gubernativo por el que se desestimó el recurso deducido contra un acuerdo del Ayuntamiento de Yecla que denegó la suspensión de los procedimientos de apremio contra don José Muñoz Azorin, ha acordado la Comisión provincial admitir dicha demanda; que se fije certificación de la copia de poderes exhibida; nombrar ponente al Diputado D. Vicente Monmenue, y conferir traslado de la demanda al representante de la Administración, con emplazamiento en forma.

El Magistrado de la Audiencia de Lorca, D. Rafael Castellanos, ha sido trasladado á la de Alicante.

Ayer mañana fué conducido á la Corrección por el agente de primera Antonio López Gimeno, un sujeto indocumentado y al parecer sospechoso.

Anteayer no ocurrió invasión ninguna de la enfermedad diftérica.

Por el presidente del Consejo de reducciones y enganches se ha designado al licenciado del ejército D. José Gil Candel para desempeñar la plaza de escañero número 1.º de la Administración de rentas de Mula.

Probablemente la sociedad «Amigos del Progreso» dará un baile de máscaras en el salón del teatro del Barrio, en la noche de hoy.

Ha sido nombrado escribiente del Gobierno civil D. Pedro García.

Se halla ligeramente enfermo el Delegado de Hacienda de la provincia, Sr. Paig Samper, á quien deseamos una pronta mejoría.

En vista de no haberse presentado ninguna reclamación en contra de la necesidad de la ocupación intentada para la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Cieza á Mazarrón por Mula y Totana, sección de Cieza á Mula, correspondiente á los términos municipales de Ricote y Cieza, se ha declarado la necesidad de la ocupa-

ción de las fincas ó parte á que se hace referencia que se comprenden en las nóminas insertas en los «Boletines oficiales» números 80 y 82 pertenecientes al 2 y 5 de Octubre anterior.

Anteayer en el tren correo salieron para Cartagena el Sr. Gobernador de la provincia, el primer jefe de la guardia civil Sr. Herrera, y el jefe de seguridad y vigilancia Sr. Rodríguez Batista.

Deseamos á nuestro amigo el abogado D. Antonio Clemares, pronta mejoría en la enfermedad que le molesta. Anoche regresaron.

Se ha informado al Sr. Gobernador por la Comisión provincial procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Martínez Alvarez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Caravaca, que le separó del cargo de depositario de fondos municipales y del Pósito.

En el expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Cayetano arca Baños, contra una providencia del Alcalde de Fuente-álamo, que le prohibió la construcción de un horno y le impuso cierta multa, la Comisión provincial ha informado al señor Gobernador, considera indispensable se requiera al recurso á que presente los documentos que acrediten la concesión que obtuvo del Ayuntamiento para construir la tejera; y que el Alcalde remita noticia exacta de la distancia que media entre ésta y la casa mas próxima de la población, y certificación de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento sobre este particular.

La Comisión provincial ha informado al Sr. Gobernador procede se revoque el fallo por el que dicha Corporación declaró soldado para el ejército activo, á José López Samaniego, del cupo de la primera sección de Lorca, para 1881, siempre que justifique los extremos de su alegación, y que se remitan los documentos al mismo referentes.

Visto el expediente instruido por el Ayuntamiento de Fortuna, sobre la falta de presentación del mozo Francisco Toral Rubio, acordó la Comisión provincial revocar el fallo del Ayuntamiento que declaró soldado sortea á dicho mozo, y que se le clasifique como prófugo comunicando el acuerdo al jefe de la zona de Cieza.

El 22 del actual se verificará nueva subasta de los pastos de los montes del Estado en Molina.

Para la formación del apéndice al amillaramiento de Molina se ha invitado á los propietarios á que presenten por todo el mes actual las correspondientes relaciones.

En el «Boletín oficial» se ha publicado una relación de expedientes de minas declarados fenecidos y sin curso durante el segundo semestre de 1886, expresando las causas que han motivado el decreto.

En el recurso de alzada de Antonio Martínez Rodenas, ha informado la Comisión provincial á la Dirección general de Administración local que no le corresponde la excepción que reclama.

Se ha concedido á los consortes don Enrique del Sal y doña Josefa Pedemonte el prohibimiento de la exposita Fuensanta de San Nicolás; á D. Victoriano Martínez y su consorte el de la huérfana Josefa Lozano Sánchez, y á D. Cayetano Lumberas y Torres el de la exposita Juliana de Santa Florentina; siempre que se obliguen á cumplir y cumplan los requisitos legales.

La Comisión provincial ha concedido consentimiento para contraer matrimonio, á Susana de Santa Florentina, con D. José María Ballido, y á Gumersinda de San Nicolás, con Francisco García Cuadrado, abonando á esta última la dote que le corresponde.

En el recurso de alzada interpuesto por D. José Mateos Iniesta, contra el acuerdo de la Excm. Diputación que le denegó el interés de un 5 por 109 de demora en el pago de la cantidad que se le adeuda; ha acordado la Comisión provincial se remita dicho escrito al Ministerio de la Gobernación, informando que dicha Corporación no desconoce el crédito ni rehúsa el pago; pero que no considera procedente se le reconozca el interés que pretende.

La Comisión provincial ha acordado se informe á la Dirección general de

Administración local, respecto de la declaración de prófugo del mozo Pedro Boluda Sánchez, que dicha Corporación reproduce las razones manifestadas en su sesión de 15 de Julio último, por no considerar aplicable á este caso la declaración de prófugo, y que se remita certificación de los particulares referentes al mismo.

La Comisión provincial ha acordado conceder á D. Ramiro Trigueros una gratificación, con el fin que le sirva de auxilio para la construcción de una obra de arte con destino á dicha Corporación.

Por diferentes reales órdenes se han confirmado los fallos de la Comisión provincial en que se declararon soldados para activo á Pedro Egea Navarro, del cupo de Beniel; José Buitrago López, de Caravaca, y José Molina Ruiz, de esta capital; y soldados sortea á Francisco Méndez García, de Cartagena; Juan Alcázar Molina, de Murcia; Francisco Martínez Costa y Antonio Martínez Cañavate.

La Cofradía de la Sangre, celebrará junta directiva el miércoles próximo, preparatoria del cabildo general.

«El Folletín ilustrado», periódico semanal que publica D. Julio Nombela, en la forma que «Le Journal du Dimanche» de París, que también recibimos, contiene dos novelas en sus columnas, *La Marquesa Gabriela* de Julio Mary y *El Abismo* de Carlos Dickens y Wilkie Collins. Por suscripción cuesta 3 pesetas una serie de 26 números (6 meses) y 6 pesetas una de 52 (un año).

Leemos en «La Correspondencia de Totana»:

«Nos escriben de Alhama comunicándonos interesantes noticias del célebre ex-alcalde conservador Alfonso Guerao y de su no menos célebre sobrino el médico Mena.

Como abunda el original dejamos su inserción para otro día, juntamente con otras que al Juzgado municipal se refieren.

Con que ojo, que ya estamos aquí y es forzoso andar derechos.»

Nuestro amigo el Teniente de Alcalde y Secretario del Instituto, D. José Caivo García, se halla enfermo. Deseamosle pronto restablecimiento.

El jefe del destacamento de Carabineros de San Javier ha remitido á la Delegación de Hacienda un acta de aprehensión de 11 latas de tabacos de contrabando hecha en Pozo-Aledo.

Sigue el Sr. Alcalde accidental mejorando la Casa-rastro y dándole un tercio mas de vida, á la vez que poniéndola en condiciones de limpieza y aseo necesarias en aquel local.

La Dirección general de Beneficencia Sanidad ha dirigido la orden siguiente á los Gobernadores:

«Para el mejor conocimiento de las causas productoras y desarrollo del cólera epidémico durante el último año de 1885, sírvase V. S., por conducto de los subdelegados de medicina de esa provincia, interesar de los médicos ó naturalistas que en alguna población de la misma se hayan dedicado á los estudios bacteriológicos, faciliten ó manifiesten y remitan por su conducto los estudios que hayan practicado, especialmente en cuanto haya referencia á los siguientes extremos:

1.º Si en los vómitos y deyecciones de los cólicos ó en las autopsias que hayan practicado han reconocido la existencia del bacilo de Koch.

2.º Si en el análisis de las aguas, y especialmente de las potables, han comprobado la de microorganismos que tengan ó puedan tener relación con dicho bacilo.»

Se va á proceder á la provisión por concurso de las plazas de médicos: del Penal de Cartagena, dotada con 1,800 pesetas; de la Cárcel de dicha ciudad, con 1,500, de la de Cieza, con 750; de la de Murcia, con 500; de la de La Unión, con 150, de la de Caravaca, con 100.

También se proveerá de igual modo la plaza de capellán de la Cárcel de Lorca dotada con 550 pesetas.

El Sr. Meseguer Huertos ha hecho proposiciones al Ayuntamiento de Cartagena para tomar en arrendamiento por 100 pesetas anuales los pozos de la nieve.

La Comisión provincial ha acordado se informe á la Dirección general de

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de la Coruña y el gobernador civil de dicha provincia.

Hacienda.—Real decreto aprobando los proyectos de las obras que han de instalar las oficinas de Hacienda.

—Otros nombrando inspector de Hacienda pública á D. Serafin de Santiago y Saenz Diez; interventor de la Ordenacion de Pagos por obligaciones de Fomento á D. Pedro Fores y Mur; jefe de Administracion de la seccion especial de estadística de la riqueza rústica, urbana y pecuaria de la Direccion de Contribuciones á D. Francisco Corchado y Roncero; interventor de Hacienda de Granada á D. Ramon Rio, y de Oviedo á D. Antonio Florencio Gonzalez.

—Reales órdenes resolviendo diferentes recursos de alzada contra los fallos de las Juntas arbitrales de Sevilla, Málaga é Irun.

Fomento.—Real órden convocando á concurso para la presentacion de proyectos de ensanche de la ciudad de Alicante.

—Otras nombrando catedrático de Psicología del Instituto de Canarias á D. Felipe de la Garza Martinez, y de Historia Natural del de Tapia á don Elias Guenas y Valseca.

NOTICIAS GENERALES

Un redactor de *La Epoca* visitó ayer al general Bazaine, que habita en la calle de Monte-Esquiza, y celebró con él una larga conferencia á propósito del artículo publicado en *La France* con el título de «Nueva traicion de Bazaine» y del que dimos cuenta ayer en uno de los telégramas de la Agencia Fabra.

Hé aquí el relato que hace nuestro colega de dicha entrevista:

«Al leer esta mañana los telégramas que anticipan datos y hechos relativamente al artículo que con el título de «Nueva traicion de Bazaine» ha publicado *La France*, nos dirigimos á casa del veterano general que ha peleado en Europa y América en Asia y Africa.

El mariscal ocupa el piso primero izquierda de la casa número 23 de la calle de Monte Esquiza. Su cuarto está modestamente amueblado, y en sus paredes véanse por adorno retratos de familia.

Efecto de la caída que hace algunas semanas sufrió el mariscal, ocasionándole la fractura de la pierna derecha, lo encontramos arrellanado en un sillón junto á la ventana y ocupado en leer cartas de diversos parientes y amigos que el correo acababa de traerle.

Le expusimos el objeto de nuestra visita, rogándole que, si en ello no tenia inconveniente, nos diera contestacion á las cosas verdaderamente es tupendas que el telégrama contenia.

El mariscal lo leyó atentamente, y una amarga sonrisa se dibujó en sus labios.

De pronto dijo:

—La perversidad humana no tiene límites; pero no, esto es algo peor que una maldad; es una nueva traicion... el hombre de Metz... Jamás he sido ni podido ser traidor á mi patria. En Metz sucumbimos porque no teniamos viveres...

Yo no debo contestar á estas nuevas infamias.

«Para qué dispensar el honor de refutar tales patrañas? Como V. puede ver, señor redactor, me es muy difícil moverme; tengo fracturada la pierna derecha, precisamente en el mismo sitio donde recibí un balazo en la batalla de Barbastro, durante la primera guerra contra los carlistas, y no sé cuánto tiempo tendré que estar todavía en absoluta inaccion; pero autorizo á V. para declarar del modo más terminante que en los catorce años que llevo de destierro, no he ido más allá de los límites del territorio de Madrid. ¿Cómo habia yo, pues, de examinar y estudiar la extensa frontera del Pirineo? ¡Sobre todo, estudiaria para entregar armas contra Francia!... Esto no es ya absurdo, es infame...»

Haga V. constar tambien una vez más lo que todo Madrid sabe, y es que desde que vivo en esta capital,

jamás he hablado de política, ni he tomado parte en ninguna clase de las múltiples cuestiones que la misma abraza. Tengo relaciones de pura amistad con algunos Generales del ejército español, muy pocos, porque desgraciadamente quedamos poquísimos de los que hace ya mas de medio siglo peleábamos en defensa del Trono de S. M. la Reina D.^a Isabel.

Todos mis antiguos compañeros pasan como yo de la edad de setenta y seis años, y cuando vienen á ver á este pobre enfermo, solo hablamos de aquellos tiempos y recordamos los que nos esperan en un mundo mejor.

Dimos las gracias al mariscal, asegurándole que á nuestro modo de ver, ninguna persona sensata podia dar crédito en Francia al artículo del periódico parisiense; que era ni más ni menos que una novela inventada para causar sensacion, con algun fin político.

—Novela no—repuso el mariscal,—es algo peor; pero hay gentes que no quieren comprender que el mayor bien para Francia y España es estrechar íntimamente sus relaciones y aumentar su comercio.

El español y el francés se estiman con razon reciprocamente, y nada más fácil es para la prensa que secundar las aspiraciones de uno y otro pueblo, en vez de perder el tiempo en levantar y propagar este enjaambre de falsedades y embustes.

A pesar de sus setenta y seis años y de la enfermedad que le aqueja, el semblante del mariscal Bazaine revela la energia de su carácter y de su temperamento, y la expresion de su palabra es viva y animada.

Su despedida, como su recibimiento, fué en extremo cortés.

El Imparcial publica el siguiente telégrama referente al mismo asunto.

París 11 (10'10 n).—Toda la prensa de hoy dedica buena parte de sus columnas á comentar las revelaciones de *La France*.

Le Temps se lamenta de que la prensa trate de ciertos asuntos que pueden traer nuevas enemistades á Francia.

L'Ayotorete cree que España solo seria hostil á Francia si ésta protegiese á los revolucionarios españoles.

Para el *Figaro*, la noticia de *La France* es un *gros canard*.

Y *La France* se ratifica en todo lo que ha escrito, diciendo que ha empleado un mes en proporcionarse los documentos que ha puesto á disposicion del general Boulanger para que resuelva lo que estime más conveniente.—M.

Relacionado con este mismo asunto, que puede decirse es el tema de todas las conversaciones, publica el mismo colega los siguientes telégramas, que reproducimos para que nuestros lectores conozcan el verdadero estado de la cuestion europea, que cada día se presenta mas complicado y oscuro:

Londres 11 (7'44 mañana).—*El Daily Telegraph* publica esta mañana un telégrama de su correspondiente en Roma diciendo que tiene noticias autorizadas que le permiten afirmar que el Gobierno del czar está poniendo en juego toda suerte de medios, de promesas y de intrigas para precipitar á Francia á que emprenda guerra contra Alemania.

Rusia promete formalmente su concurso á Francia en caso necesario, y desde luego se obliga á concentrar en la frontera ruso-alemana un fuerte ejército que obligue al Gobierno alemán á distraer sus fuerzas y á colocar en la misma frontera otro ejército de observacion.

El czar está resuelto á hacer los imposibles para precipitar un conflicto europeo, con objeto de aprovecharse de él para ejecutar los planes que desde hace tiempo viene preparando de un modo formidable en Oriente.

La opinion universal es que Francia acabará por ceder á estas incitaciones y precipitará la guerra.

El mismo *Daily Telegraph*, comentando hoy el telégrama de su correspondiente, al que en realidad se atribuye grande importancia, dice que las noticias de origen más fidedigno recibidas en Londres confirman plenamente la verdad de lo telegrafado por su correspondiente. Y luego añade:

«Las reiteradas seguridades que se están dando de que las tendencias son ya pacíficas, son horriblemente falsas y pérfidas. La situacion actual de las cosas no puede durar mucho tiempo.»

Como si fuese una consigna, casi todos los periódicos de la mañana se

expresan en igual tono de alarma y de pesimismo.—C.

Londres 11 (10'5 mañana).—El príncipe de Bismark, en vista de la situacion alarmante de las relaciones internacionales, ha resuelto presentarse al Reichstag y pronunciar un discurso decisivo exponiendo las razones que hacen imprescindible que el Parlamento vote los créditos pedidos por el Gobierno para aumentar el efectivo y mejorar el armamento del ejército alemán.

El príncipe de Bismarck empleará argumentos análogos á los expuestos por feldmariscal Molke, y en último caso aseguran de Berlín que está dispuesto á presentar crudamente la cuestion y á aludir sin embozos ni reticencias á la inminencia de un conflicto muy inmediato con Francia.

De Berlín dicen tambien que el emperador está interponiendo su influencia personal y muy directa para que el Reichstag vote los créditos pedidos.—C.

Londres 11 (11,16 mañana).—Las impresiones y noticias trasmitidas en mis telégramas de esta mañana reciben amplia confirmacion en rumores que comienzan á correr en círculos autorizados, y que aseguran que en vista de las intrigas de Rusia para forzar una ruptura entre Francia y Alemania, este último país desiste de la intelligenzia con Rusia y procede á estrechar las bases de una coalicion europea contra Rusia.—C.»

Otras noticias, tambien importantísimas, han llegado hasta nosotros respecto de este asunto; pero, deberes que fácilmente comprenderán nuestros lectores, nos imponen un absoluto silencio.

Tambien son muy importantes los telégramas de la Agencia Fabra que publicamos en el lugar correspondiente, y sobre los que llamamos la atencion de nuestros lectores.

Las declaraciones hechas en el Reichstag por el general Moltke y el príncipe de Bismarck son importantísimas, así como tambien las de Carnot en el Senado francés.

La cuestion búlgara continúa sin resolver, y aumenta la excitacion que en todas las potencias europeas se viene notando hace dias.

Segun el *Standard*, se ha hecho una alianza político-militar entre Bulgaria y Austria, que ha obtenido la sancion del imperio alemán; y segun el *Times*, varias potencias manifestarán á la Regencia búlgara que es necesario que continúe Bulgaria en el estado de república en que se encuentra ahora.

Durante el año de 1886 se han exportado por el puerto de Vigo, con destino á Inglaterra, 2.390 bueyes, ó sean 4.445 menos que el año 1885.

El primer asunto que se discutirá en la alta Cámara será el proyecto de reforma del Código penal.

La ley de lo contencioso parece que será objeto de una larga y detenida discusion, si bien es seguro que quedará aprobada en la próxima legislatura.

Durante el corriente año los dias de salida de la correspondencia para las islas Filipinas, conducida por los vapores correos de la Compañía Transatlántica y por las Mensajerías marítimas francesas, son los siguientes:

Por la *Transatlántica*.—Salida de Madrid; Enero, 30; Febrero, 27; Marzo 30; Abril, 29; Mayo, 30; Junio, 29; Julio, 30; Agosto, 30; Setiembre, 29; Octubre, 30; Noviembre, 29, y Diciembre, 30.

De Barcelona: el día 1.º de cada mes.

Por las *Mensajerías Marítimas Francesas*.—Salidas de Madrid: Enero, 12; Febrero, 9; Marzo, 9; Abril, 20; Mayo, 18; Junio, 15; Julio, 13; Agosto, 10; Setiembre, 21; Octubre, 19; Noviembre, 16, y Diciembre, 14.

De Marsella: Enero, 16; Febrero, 13; Marzo, 13; Abril, 24; Mayo, 22; Junio, 19; Julio, 17; Agosto, 14; Setiembre, 25; Octubre, 23; Noviembre, 20; Diciembre, 18.

En la mañana del viernes fueron pasto de las llamas algunas casas y la iglesia del Castillo de Cullera.

La guardia civil, con auxilio de varios vecinos, lograron la extincion del

fuego despues de tres horas de grandes trabajos.

Hace pocos dias acogimos el rumor de que el célebre bandido Melgares habia muerto, si bien advertiamos que no se tenia noticia oficial que lo confirmase.

Hoy podemos afirmarlo, pues el gobernador civil de Málaga ha telegrafado dando cuenta de que en el término de Archidona, ha encontrado la Guardia civil el cadáver de un hombre, muerto á mano airada, y que identificado, resultó ser el de Manuel Melgares.

Solo en la provincia de Málaga, teatro durante largo tiempo de las hazañas de este bandido, puede apreciarse la importancia de un hecho que pone fin al espectáculo de muchos años, en que la cuadrilla que capitaneaba y otras muchas que le prestaban obediencia ha venido gozando unas veces de la impunidad y burlando otras la persecucion contra él dirigida.

Me gares era el más astuto de los tres malhechores, de los que solo vive el el Bizco y su sagacidad era la que los habia salvado en más de una ocasion pues ejercia sobre sus compañeros un un predominio fascinador.

Habia hecho algunos, aunque ligeros estudios en el Instituto de Málaga, pero por inclinacion irresistible se lanzó pronto al bandolerismo.

En toda la comarca de Velez-Málaga, donde habitaba su familia, tenia una influencia extraordinaria.

El señor Leon y Castillo merece justos plácemes por esta campaña, que demuestra cómo la perseverancia y la energia alcanzan casi siempre el éxito.

En cuanto al señor Larroca, ha cumplido con la tradicion que ya llevaba de Ciudad-Real librando á Málaga de una plaga que la hacia una triste excepcion.

En la *Gaceta* se anuncia por la junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles las vacantes de 37 plazas de escribientes terceros de la seccion de Estado Mayor, dotadas con el sueldo anual de mil pesetas, siendo condicion indispensable en los aspirantes tener doce años de servicios, y de ellos cuatro de sargentos con arreglo al artículo 1.º de la ley de 10 de Julio de 1885.

Ayer circuló la noticia de que el oficial que estaba de guardia en el alcázar de Toledo en el momento del siniestro fué victima de un ataque de locura.

El desgraciado oficial de guardia estuvo enseñando la Biblioteca aquella misma tarde á unos forasteros.

En medio de la confusion se le vió varias veces dirigirse al focoincendio para arrojarle á las llamas.

Una tormenta que descargó en Santona uno de estos dias, despidió una chiapa eléctrica sobre el bergantin-goleta *Carmencia*, procedente de Cádiz y anclado en aquel puerto.

La chiapa entró por la cámara del capitán en el momento en que aquél se hallaba comiendo, y le quitó la cuchara de la mano sin ocasionarle daño alguno, saliendo por uno de los costados del buque, sin ocurrir desgracia alguna personal.

Es probable que el Gobierno acuerde la reconstruccion del alcázar de Toledo en lo puramente necesario para instalar de nuevo la Academia general militar. Para este objeto se presume que ayuden á sufragar los gastos el Ayuntamiento y Diputacion de Toledo.

A propósito de una noticia dada por *El Resúmen*, y que nosotros reproducimos ayer tomándola de *El Imparcial*, dice *La Correspondencia* lo siguiente:

«El asunto de las conversaciones del Congreso fué ayer tarde el misterioso destino adjudicado á la escuadra de instruccion por nuestro colega *El Resúmen*.

Quién suponía que iba á las Antillas, quién á las costas de Italia, y los más, convencidos de que habian dado con el secreto, aseguraban que aquellos buques recorrerian, con fines de gran importancia, toda la costa del imperio marroquí, para traer á España al Sultan ó para conquistar á Tánger y á Larache.

«Todo ha sido pura fantasia. La escuadra irá á Tolón, continuando sus viajes, como digimos ayer, sin otro fin ulterior que el que llevan en expediciones análogas todas las escuadras de las naciones marítimas. Autorizadamente podemos repetirlo y consignarlo en esta forma.»

La *Gaceta* ha publicado un importante decreto del Ministerio de Fomento cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Sin perjuicio de que continúe la recaudacion de los impuestos establecidos en el puerto de Vigo por Real decreto de 12 de Agosto de 1885, se concede para la ejecucion de sus obras una subvencion anual de 50.000 pesetas, con cargo al presupuesto del material de puertos.

Art. 2.º Esta consignacion regirá desde 1.º del actual mes y año, y durará hasta la terminacion de las obras del referido puerto.

Art. 3.º Los libramientos se expedirán por trimestres, á favor del Presidente de la Junta del puerto, para su inversion directa en las obras del mismo.

MARINA.—Las vacantes ocurridas en la Escuela naval flotante se cubrirán con los opositores aprobados en los últimos exámenes y que no obtuvieron plaza reglamentaria.

Ha sido propuesto el súbdito belga Mr. Fermin Fontaine para la cruz de primera clase del Mérito naval, con distintivo blanco por los servicios prestados á la marina española.

El teniente de navío de primera clase D. Joaquin Micón y Louplan, ha sido nombrado comandante del aviso *Jorge Juan*.

Se ha concedido un mes de residencia en Barcelona al capitán de fragata D. Teobaldo Gibert.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

París 11.—Cámara de los Diputados.—Se reanudan las sesiones.—Ocupa la presidencia de edad el Sr. Blanc quien pronuncia un breve discurso.

Manifiesta el deseo de que esta legislatura sea m. s. afortunada que la anterior.

Esperamos, añade, que se inaugurará definitivamente la política del progreso, de la economía y del trabajo. Declara que la union del partido republicano es de absoluta necesidad, y al efecto hace un llamamiento á la concordia, á fin de que los republicanos se pongan de acuerdo sobre las reformas realizables.

Valparaiso 10.—Ha aparecido cólera en diversas localidades de la provincia de Valparaiso, donde ha ocurrido 70 casos y 20 defunciones en pocos dias á esta parte.

París 11.—Cámara de los diputados.—Se procede á la eleccion de presidente, y resulta reelegido el Sr. Floquet.

París 11.—Senado.—Ocupa la presidencia de edad el Sr. Carnot, quien pronuncia con este motivo un importante discurso.

Dice que hay dos condiciones esenciales para la prosperidad de Francia la estabilidad en el interior y la paz fuera.

La guerra, añade, no haria más que acrecentar el malestar general. Los pueblos lo saben tan bien como los Gobiernos, y estos, áun siendo monárquicos, se ven obligados á contar con la voluntad popular.

Los que muestran á Francia impaciente para la lucha pueden servir de triunfo de algunos políticos; pero Francia es un país de buen sentido, donde el espíritu nacional no tiene necesidad de ser avivado con temores exteriores.

No existe en Francia ningun partido militar.

El ejército es un cuerpo esencialmente cívico.

Desea la paz, pero si los sucesos frustrasen sus deseos, sabria probar que no ha perdido el tiempo de quince años acá.

Francia produciria, como á fines del último siglo, legiones entusiastas que acudiriesen á la defensa del suelo de la patria.

Viena 11.—Un despacho de Sofia desmiente categóricamente la noticia de que los regentes de Bulgaria tengan el propósito de declinar sus poderes en las grandes potencias.

Berlin 11.—Parlamento alemán.—Se pone a discusión el proyecto del Gobierno aumentando el contingente del ejército en tiempo de paz.

Reina grande espectación. El general Moltke se levanta y pronuncia un enérgico discurso en defensa del proyecto.

Exhorta a la Cámara a votarlo. Dice que los Gobiernos fuertes son la mejor garantía de la paz.

El peligro consiste, exclama, al contrario, en la ambición de los jefes de partido y en su influencia perniciosas sobre la opinión pública.

Y termina con estas palabras que producen viva impresión: «Si el proyecto es desechado, tendremos seguramente la guerra.»

El príncipe de Bismark, que asistía a la sesión, hizo algunas veces signos afirmativos.

Berlin, 11.—Parlamento alemán.—El príncipe de Bismark, asintiendo a lo dicho por el conde de Moltke, dice que las relaciones de Alemania con todas las potencias, incluso Francia, son excelentes, pero será necesario que pase mucho tiempo para que Francia olvide sus resentimientos; entre tanto el Gobierno debe estar en guardia ante un ataque eventual.

Tenemos, añade, firme confianza en los sentimientos pacíficos del Gobierno y del pueblo francés, pero puede sobrevenir un Gobierno belicoso en la república, y por eso queremos tener un fuerte ejército para mantener la paz.

Sostiene el septenario, y declara que si el proyecto es desechado se disolverá el Parlamento.

Paris 11.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Goblet, recibió a los delegados búlgaros a título puramente privado.

Dijo que nada tenía que añadir a la respuesta dada por el ministro de Negocios Extranjeros.

Manifestó que Francia mira con simpatía las libertades de los demás pueblos, pero que ante todo debe preocuparse de sus propios intereses.

«No debemos olvidar, dijo, los lazos que unen a los búlgaros a potencias con las cuales mantenemos relaciones muy amistosas.»

La misión de Francia se limita a desear una solución pronta y favorable en la situación que actualmente es pa-

ra Europa entera motivo de sobresalto é inquietud.

Paris 11.—Se confirma la noticia de que se advierte una aproximación entre Austria y Rusia.

Un despacho de Viena dice que se ha restablecido la alianza de los tres emperadores.

Añade que a eso ha contribuido en gran manera la falta de confianza del Austria con la estabilidad de la política inglesa.

Nuev York 11.—El padre Glyn ha sido llamado a Roma con objeto de dar cuenta de su conducta en las últimas elecciones, sosteniendo al candidato obrero Enrique Georges.

Corre el rumor de que el padre Glyn se ha negado a obedecer la orden de Su Santidad, y por lo tanto se espera que éste adopte una grave providencia.

Berlin, 11.—El teatro Municipal de Goottingue ha sido destruido por un voraz incendio.

Atenas, 11.—El Gobierno griego ha contestado a la nota de la Sublime Puerta acerca del incidente de la isla de Creta.

En ella se refutan las alegaciones de la Puerta. Grecia se niega resueltamente a llamar a los consules helénicos de la isla, injustamente acusados de manejos contra las autoridades otomanas.

Argel 11.—Anteayer se sintieron nuevos terremotos en Selif. Dos edificios públicos quedaron destruidos. La estación del ferro-carril ha sufrido mucho y amenaza ruina. Un gran número de casas de los indígenas se han derrumbado. No hay que deplorar, por fortuna, ninguna desgracia personal.

Paris 11.—Un telegrama del Tonkin recibido esta tarde dice que a principios de Enero un gran número de rebeldes concentrados en Thauhoa se fortificaron sólidamente.

Los franceses intentaron dos ataques sucesivos, pero infructuosamente, a causa de la inferioridad de sus fuerzas.

Cuatro oficiales europeos resultaron heridos, y cinco soldados europeos y ocho tonkineses muertos.

Hubo además 15 soldados europeos y 27 tonkineses heridos.

Se han pedido refuerzos de artillería y de infantería, los cuales están ya en camino para emprender un ataque vigoroso contra el enemigo.

ULTIMOS TELEGRAMAS
Paris 11.—Los despachos de Roma dicen que el cardenal Jacobini conti-

núa mejorando, aunque muy lentamente.

Constantinopla 11.—Un despacho de Filippópoli anuncia que el pueblo de aquella ciudad ha hecho una violenta demostración contra Zankoff, jefe del partido rusófilo búlgaro.

La gente le esperaba en el andén de la estación del ferro-carril, siendo recibido a los gritos de «muera el traidor.»

La policía tuvo que intervenir para evitar graves desmanes. El vagon en que venía Zankoff, quedó cubierto de lodo arrojado por las turbas.

Paris 12.—El Diario de los Debates publica hoy un despacho de Berlin diciendo que se suspenderá la discusión del proyecto de ley aumentando el contingente del ejército, para ser después desechado por el Parlamento.

Por lo tanto, el corresponsal de los Debates considera segura la disolución de este.

Roma, 11.—El general Santos, ex presidente de la república del Uruguay, ha sido recibido hoy en audiencia por el Rey Humberto.

Viena, 12.—La cuestión de Bulgaria ofrece nuevas dificultades, a juzgar por los despachos que se reciben de Sofia y San Petersburgo.

Se sabe que Rusia no renuncia a la candidatura del príncipe de Mingrelia a pesar de lo que anunciaron algunos periódicos ingleses.

Respecto de la Regencia búlgara se tiene noticia de que no ha modificado su actitud.

Zankoff ha debido llegar hoy a Constantinopla para conferenciar con el embajador ruso en aquella capital.

BANCO DE ESPAÑA.

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan a continuación, pueden presentarse en las oficinas del mismo desde el miércoles 12 del corriente, de once de la mañana a tres de la tarde a percibir los intereses vencidos en 1. del actual.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba.

Carpetas hipotecarias del id. de la id. id.

Inscripciones de la Deuda municipal de Sisas.

Acciones de obras públicas. Id. del ferro-carril de Madrid Zaragoza y a Alicante.

Id. del id. del Norte de España. Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la isla de Cuba. Idem del empréstito de la villa de Madrid (emisión de 1868).

Id. hipotecarias de la Sociedad de Altos Hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao.

Id. de la Compañía del tranvía de Estaciones y Mercados.

Id. del ferro-carril de Almansa a Valencia y Tarragona.

Id. del id. de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Id. del id. del Norte de España. Id. de prioridad del ferro-carril de Zaragoza a Pamplona y Alsasua y Zaragoza a Barcelona.

Id. del ferro-carril de Tudela a Bilbao.

Id. del id. de Barcelona a Zaragoza.

Cotizacion oficial del día 11

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	65 70	05	»
Idem id. pequeños...	65 75	10	»
Idem id. fin corriente...	65 75	15	»
Idem id. fin próximo...	00 00	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	66 00	»	»
Idem id. pequeños...	66 00	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100...	79 00	»	10
Idem id. pequeños...	79 00	»	15
Billetes hipotecarios de Cuba...	95 15	15	»
D.ª C.ª al 5 por 100 y 1 por 100 am...	00 00	»	»
Anualidades de Cuba. Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cedulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	100 90	»	»
Acciones del Banco de España...	379 00	»	100
Londres a 90 días fecha...	47 50	»	»
Paris a ocho días vista	4'96	»	»

Madrid 11 de Enero de 1887.—El secretario general, Firmado, Juan de Morales y Serrano.

Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 00,00.
Fin de mes, 66'0
Exterior, 00'00.
Próximo, 00'00.
Operaciones
Barcelona interior, 66'00
Exterior, 66'40.
Paris, 00'00.

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Alto	Baja	PLAZAS	Alto	Baja
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alicante	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Orense	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcel.ª	0,15	»	Palenc.ª	0,25	»
Béjar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	Pampl.ª	0,40	»
Búrgos	0,25	»	Pontev.ª	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Reus	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.ª	0,25	»
Cartag.ª	0,30	»	S. Seb.ª	0,15	»
Castell.ª	0,50	»	Santdr.ª	0,25	»
C. Real	0,50	»	S. Cruz	»	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santiag.	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Gerona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijón	0,25	»	Tarrag.	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	»	»
Guadal.ª	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Ternel.	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.ª	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérida	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.ª	0,15	»

Boletín comercial.

HARO.—El negocio de vinos sigue encamado, esperando los cosecheros a que el comercio haga sus balances de fin de año, a cuya terminación esperan se han de reanudar las ventas; pero para esto será preciso que los propietarios cedan en sus pretensiones de precios, y que sean moderados, para que las transacciones se verifiquen con la animación que otros años por esta época; pues dadas las condiciones de calidad en los vinos de este año, que son inmejorables, y cual hace años no se veían mejor, es de suponer fundadamente que el mercado consiga reanimarse en breve, tanto más si se tiene

en cuenta el déficit considerable que lamenta Francia.

Escasísimas son las ventas realizadas en esta quincena, limitándose algunos negociantes a recorrer las bodegas, ofreciendo a tipos que no han convenido a los cosecheros; entre otros podemos citar a los Sres. Lardy, Heredia, que ofrecieron en San Asensio a 15 y 15 1/2 rs. cántara sin resultado.

En el mercado de cereales de Haro, rigieron los precios siguientes:

Trigo 40 a 42 reales fanega, de 54'94 litros.

Cebada de 26 a 30; avena de 20 a 22; centeno de 24 a 26; alubias valencianas de 74 a 78; id. empaladas de 58 a 64; caparrones blancos de 76 a 80; id. encarnados de 72 a 74; habas

blandas de 40 a 42; id. duras de 30 a 34; maíz de 28 a 32; arvejas de 28 a 30; ricas de 40 a 42.

MORAL DE CALATRAVA.—Los precios que rigen en este mercado son:

Candeal a 43 y 44 rs. f.; cebada a 25 y 26; vino tinto a 18 rs. a.; id. blanco a 15 y 16; patatas a 3 1/2; aceite a 36.

VALDEPEÑAS.—Precios que rigen en este mercado:

Candeal de 43 a 44 rs. f.; cebada a 26; centeno a 37; aceite a 36 vino tinto añejo a 24 y 25 rs. a.; id. blanco a 13 y 19; blanco nuevo a 14 y 15; aguardiente a 46; patatas a 3'50.

CIUDAD-REAL.—Candeal, de 40 a 42 rs f.—gejar, a 38;—cebada, a 28;—centeno, a 33;—panizo, de 42 a

44;—vino nuevo, a 15 a;—Idem viejo, a 16;—aguardiente, a 44;—aceite, a 37 para fuera, y 46 para dentro;—patatas, a 3 1/2 y 4;—habichuelas de 13 a 14;—cerdos en vivo de 42 a 44.

ARÉVALO (Avila).—También a nosotros nos ha tocado algo del mal tiempo, pues el día de hoy ha amanecido nevando, y si no hubiera sido porque a la vez ha llovido algo hubiera cuajado una buena nevada, pues fué largo el tiempo que nevó con grandes copos y en abundancia.

No obstante, ha sido lo suficiente a que los caminos estén intransitables por lo que el mercado de hoy casi nulo, con muy pocas entradas de trigos, y estas despachadas enseguida a precios altos.

Como las existencias de granos están ya muy reducidas, para las compras de alguna consideración hay que acudir a los trigos de rentas, de los que también hay pocos y en buenas manos, de manera que los precios se sostienen con mucha firmeza, ofreciéndose a 41 rs., y no pagan más que a 40'50 a cuyo tipo se han hecho 460 fanegas.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo de 39 a 41 rs. fanega, nominal; centeno a 30, cebada a 29; algarrobas a 30; avena a 16.

ALMADEN.—Trigo, a 41 y 42 reales fanegas; cebada, a 22; aceite a 40 reales arroba; vino a 19 y 20.

Folletín

(21)

LA CADENA DEL DESTINO

POR

Don Torcuato Tarrago.

Ruf no se había atrevido a decir a Marieta el sentimiento casi irresistible que le impulsaba hacia ella, porque a lo mejor de aquellos dulces idilios brotaba del fondo de su corazón el recuerdo de Zuleima, recuerdo que le turbaba y le hacía temblar muchas veces. El volcan hacia sus erupciones, y entonces la pobre Marieta, sin comprender la causa, leía en los ojos de Ruf toda una historia negra y tempestuosa que le hacía temer por el porvenir.

—Vos sufrís,—le dijo en una ocasión que se dibujaban en la frente del paje sombras y nubes, como si allí hubiese una tempestad.

Sonrióse Ruf amargamente, y con testó:

—Tienes razón, amiga mía. Sufro a veces y sufro mucho. Sería un miserable si negase lo que tú adivinas perfectamente. Pero estando a tu lado cesan, por último, mis sufrimientos.

—Sin embargo,—contestó Marieta;—a veces os distraéis del tal manera, que apenas escucháis lo que yo os digo. ¿Os cansa mi conversación? ¿Os molesto tal vez? Cuando os hablo de la dulce existencia que se puede pasar en estos valles; cuando os digo que la ambición del hombre debiera tener sus límites y contentarse con aquello que Dios otorga a manos llenas, sin buscar en arriesgadas y temerarias empresas laureos y glorias que pasan como las flores que nacen por la mañana y mueren por la tarde, vos os reís a veces, y a veces suspiráis. ¿Por qué? Hé aquí lo que no adivino.

—No debes, hermosa niña, comprenderlo jamás,—contestó Ruf.

Después guardó silencio, permaneció largo tiempo con la vista fija en el suelo, y de pronto exclamó:

—¡Granada!... ¡Oh, no quisiera

acordarme de Granada! Aquí está la calma; allí está la tempestad.

Marieta no podía comprender, pero adivinaba.

Estos diálogos eran espaldas dolorosas que se clavaban en el corazón de la niña. Su amor era cada vez más vehemente a medida que estaba tan comprimido.

Otro día Juan entró en la cabaña al anochecer.

—¿Y Ruf?—preguntó a su hermosa sobrina, con el interés que siempre tenía por este joven.

—Hace una media hora que marchó hacia el monte,—contestó.

Y al mismo tiempo se puso encendida como una amapola, porque, como dice un poeta, el amor es indiscreto y asoma en el carmin de las mejillas.

Juan miró a su sobrina por algunos instantes, y acabó de comprender lo que pasaba en el sencillo corazón de la joven.

—Ven, hija mía,—exclamó el campesino atrayéndola hacia sí:—te amo mucho, y por eso no extrañas lo que voy a decirte.

Marieta tembló y replicó:

—Yo no puedo extrañar nada de vos.

—Entonces, dime: ¿por qué te ponías tan conmovida cuando nombro a Ruf?

—¿Por qué?—contestó Marieta que no sabía mentir.—Porque le amo: hé aquí lo que debo contestaros.

Lo había comprendido...—replicó Juan, moviendo la cabeza.

—¡Ah! si él pudiera hacerte feliz, ¡cuánta sería mi satisfacción al verte unido a ese joven a quien quiero como a mi propia vida!

La fogosa energía con que aquel hombre acababa de decir estas palabras, revelaban el fondo de su alma. Y es que debajo de aquel pedernal, existía sin duda un diamante.

Marieta había recogido las palabras de su tío y las había guardado en su corazón, como una nueva esperanza para ella, y ya no tuvo reparo en hacer partícipe a Juan de Camanes de lo que pasaba en su corazón.

De este modo se deslizaron los días hasta en el que Perot de Valonga quiso hacer instrumento de sus planes al infatigable cazador. Cuando Ruf com-

prendió cuál era el premio que se destinaba para aquél que cometiese un regicidio, todas las pasiones, todos los sentimientos, acaso la desesperación, el despecho, el cálculo, el egoísmo y el dolor penetraron en su alma por las puertas de los celos y del deseo.

Un infierno horrible se apoderó de su corazón. Tenía delante de sí un dilema tremendo. O dejar que Perot de Valonga se hiciese dueño de aquella mujer de fuego, que le había fascinado y enloquecido en los jardines del Albaicín de Granada, o ser el dueño supremo y absoluto de ella.

No con tanta violencia estallan los rayos en el centro de una nube, como brotaron las pasiones vehementes en el corazón del paje.

Cuando acabó de hablar con su señor, cuando a fuerza de disimulo pudo ocultar a los ojos de éste la tormenta que estallaba dentro de su cabeza, en vez de retirarse a su cuarto, volvió a salir a la montaña.

Le faltaba aire que respirar. Era ya de noche: la luna brillaba en la inmensidad; la naturaleza dormía en profunda calma.

Se asegura que algún Diputado de la mayoría, dice que el Sr. Monares, se pasa al campo romerista con su periódico «La Regencia». Así mismo parece seguirán a este diario, otros varios que comulgan dentro de las ideas fusionistas. También el general Beranger parece dispuesto a formar parte de las filas romeristas.

El Alcalde se halla aún muy delicado de salud, como han podido ver las muchas personas que le han visitado, en la tarde, de ayer después de la sesión del Ayuntamiento, pasó una ciega comisión de este a saludarle por su regreso y elicitarle por su mejoría.

Por el Ministro de la Guerra se dictará en breve una orden en virtud de la cual se revisarán todas las Hojas de servicios desde coronel abajo de todo el ejército tanto activo como de reserva.

En la imprenta de nuestro periódico se han realizado ya todos los calendarios americanos y los de «La Ilustración», solo quedan algunas Agendas de Bufete.

Hemos recibido el Reglamento general de la Exposición marítima nacional, que ha de tener lugar en Cádiz desde el 15 de Agosto al 31 de Octubre del corriente año.

El observatorio de Nueva York anuncia para mediados del mes de Febrero nuevas tempestades en muchas costas.

Los individuos que definitivamente han ingresado en la izquierda son el general Arrando y el coronel Sr. Sánchez Campomanes, Diputado a Cortes.

Hemos recibido el «Diario mercantil» de Barcelona, periódico destinado a lo que su título indica, el que es de igual tamaño y precio que nuestra edición grande.

Parece que unos amores ilícitos son los que han dado motivo al asesinato verificado en Fuente Álamo, en la persona de un rico propietario, y por el cual está preso un sujeto que fué sirviente del muerto muchos años y la esposa de este, debido a las averiguaciones del celoso Juez de Cartagena.

En Diciembre el precio máximo que alcanzó el trigo en esta provincia fué el de 23'42 pesetas hectolitro en Cieza y el mínimo el de 19'81 en Totana. El máximo de la cebada fué el de 17'70 en La Unión y el mínimo el 8'36 en Murcia.

Por la Comisión representativa de hacendados de esta capital se ha participado a la Alcaldía que en sesión celebrada el 11 acordó se la invitase para reunir el juntamento general de regantes.

Ha acordado la Comisión provincial modificar su acuerdo de 7 de Diciembre último, en el sentido de que la gratificación concedida a D. Antonio Gómez Palacios, debe percibirla D. Pedro González Garrido.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 12.

Los Sres. Romero Robledo y Beranger han conferenciado esta tarde extensamente avanzando en las inteligencias.

Mañana por la noche habrá sesión en el círculo del Sr. Romero. En ella hará constar que es un hecho y que están unidos los elementos del Sr. López Domínguez y los suyos.

Se cree que habrá algunas disgragaciones pues el discurso que pronunciará margen a ello. Los discrepantes se harán con el Sr. Cánovas.

En Rute (Córdoba) ha sido muerto por la guardia civil el bandido Melgaroz, siendo conducido a Vélez Málaga, para identificar su persona. El Vizco, se encuentra enfermo en cama y ciego, por lo cual es de suponer que en breve caerá en poder de la justicia.

El Sr. Marqués de la Habana acepta la presidencia del Senado, pues así lo ha dicho en una conferencia que ha celebrado con el Sr. Sagasta.

Es falso que el Sr. Ruiz Zorrilla se retire a la vida privada.

El Sr. Sagasta ha recibido a una comisión de Vascongados. También ha estado otra de Toledo para pedir que se consigne en el presupuesto alguna cantidad para la reconstrucción del Alcázar,

el Sr. Sagasta prometió interesarse en el asunto.

La «Gaceta» publica los decretos de guerra admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo de Redenciones a D. Antonio Dabán y nombrando en su lugar a D. Baltasar Hidalgo.

A. Madridena.

«El Herald» publica hoy el siguiente telegrama:

Madrid 12, 7 7 15 n.

Algunos dudan sea cierta la muerte del bandido Melgaroz. Mañana reúnense las mineras de ambas cámaras. Se cree hecha unión con López Domínguez. Romero Robledo espera dos ó tres disidencias, a cambio de muchas adhesiones.

Los amigos deben suspender todo juicio hasta oír sus declaraciones en el Parlamento.

El áncora de salvación de los tísicos es el Pectoral de Anacahuíta. «El Yodo», seguro remedio para las enfermedades de la Garganta y de los Pulmones, se halla en mayor abundancia en el Aceite de Hígado de Bacalao Pure y Medicinal de Lanman y Kemp, que en ninguna otra sustancia.» 71

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: año 6 dos días, 5 cents. línea, por tres e más a 3 cents. La dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen del tipo ocho a una columna. Reclamaciones, envíos, remitidos y anuncios, oficiales, a 10 cents. líneas comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en a 4.ª página. A dos columnas 12 — — — — — Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las oraciones en nuestra imprenta.

Almanaque.

Enero, 31 días.	
Sábado...	1 8 15 22 29
Domingo...	2 9 16 23 30
Lunes...	3 10 17 24 31
Martes...	4 11 18 25
Miércoles...	5 12 19 26
Jueves...	6 13 20 27
Viernes...	7 14 21 28
Viernes 14.	SALEDA. PURVA
Sol.	7 16 m. 5 03 t
Luna.	10 16 n 10-22 m.

Boletín religioso.

Santoral.—Viernes: San Hilario ob. y cf. y S. n Malaquías prof. Jueves.—Mañana: en la iglesia las Agustinas, y se aplica por don Salvador Leñero Navarro, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por los difuntos de la familia de D. Juan de Dios Cañada, misas de medias horas.

ANUNCIOS.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó colidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro. 10-7

S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6.

Mesas camilla. 4 6 pías
Sillones de despacho. 3 75
Mesas de cocina. 4 25
Sillas valencianas. de 5 a 2 25
Cómodas. 4 45 a 50
Zafros de hierro. de 4 75 a 10
Hay sillerías y toda clase de muebles a precios más baratos que en otra parte.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfatadas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas únicas de su especie conocidas HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antihépticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar a los niños é ancianos más débiles como a las personas rebustas.

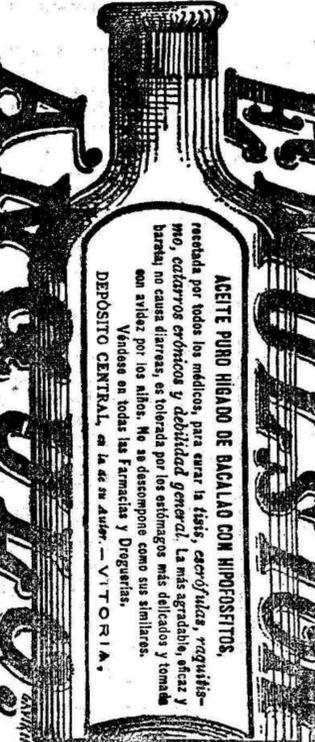
Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel é manifestaciones cutáneas, herpes, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las ante-

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES,

y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Basase la firma de Levasseur. PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Moissonne. — En Murcia: Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julián.



RECETA POR TODOS LOS MEDICOS, PARA ENFERMOS DE ASMA, CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, Y TODAS LAS AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS, SE CALMAN INMEDIATAMENTE Y SE CURAN USANDO LOS TUBOS LEVASSEUR.

DEPOSITO CENTRAL, EN LA SEÑAL DE LA VICTORIA.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO

y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTINEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Exhíbase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de:

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapera, núm. 36, frente al café de Oriente. Especialidad en géneros superiores, en ópticas, espejos de dibujo, máquinas, física, química, geografía, meteorología, etc., etc. a precios de fábrica. Grandioso surtido en cronos de todas clases.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

CAMIAS

Francisco Peña.—Pintoria, 70 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camias inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, a precios reducidísimos. Asimismo encontrará la referente a ferretaria.

HIGIENE DE LA BOCA

KRAMERINA

del farmacéutico PINO Y VIVO

CONSERVA LA DENTADURA Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD

Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo. El modo de emplearlo se indica en cada frasco. PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar los herpes, en sus variadas formas, la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor; Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona.—Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

CONTRA LA TOS

LOS PREPARADOS DE BREA DE PINO Y VIVO FARMACEUTICO MURCIA

JARABE de brea y codeína
PASTA DE BREA Y CODEINA
JARABE de brea helicónada
JARABE FERRUGINOSO
JARABE DE BREA VEGETAL

PRECIOS: JARABE DE BREA HELICÓNADA, 1'50 y 3 pías. PASTA DE BREA Y CODEINA, 2'00 pías. JARABE DE BREA VEGETAL, 1'50 y 3 pías.

SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, a . . . 2 pías. los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolílo 2'50 — — —
Puerto-Rico y Moka. 3 — — —
Moka puro. 4 — — —
Tés de 8 a 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

Nota. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

CAPSULAS CREOSOTADAS Del Doctor FOURNIER

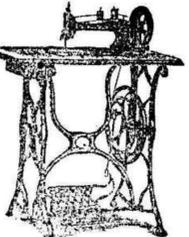
Únicas premiadas En la Exposición Paris 1878 EXHÍBASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA

En Murcia, farmacia Catalana, de los señores Ferrer, hermanos.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

En Murcia, Príncipe Alfonso, 18



GIMNASIA, ESGRIMA y tiro al blanco, CON ESCOPETA Y CON PISTOLA

A primeros del presente Enero se abrieron clases en el colegio de la Purísima Concepción, calle de Aljezares, número 4, al ínfimo precio de 5 pías. mensuales para todas ellas. Estas serán dirigidas por un entendido profesor.

4, Aljezares, 4.